



Diezmarçado

166

SELLO QUINTO, DIEZ MARÇADO  
DIEZ AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y CINQUENTA Y SEIS,

*[Handwritten flourish]*

Al Celler de la Villa de Bergara, o Vno, lugar dehemine, Cristho fijo Juan que la Sanidad de Vna  
no octavo y Inocencio xzimo de felice Recordacion me acordaron la Bulla de la Santa Cruzada de Vna  
de fureto Compositioy la etizimo que cam publicado y qredada los años passados Creado mis Reyno y de  
noria para ayuda y alagado de la guerra contra y feler los quales se ane publican y qredar Vna  
y bione de mill seiscientos y cinquenta y siete como lo conueniere mas particularmente por la Indu  
oim y es paces que para ello adado el Comissario General de la Santa Cruzada por lo qual de cargo y  
Mando que cada y quando la dha Santa Bulla fueri agredarise a una villa, pobenis como lo  
vez de ella, lasalgan a Vezibir con mucha solemnidad y veneracion y acatamiento, y deis y agas de todo  
el fauor y ayuda, alo dhueros y mimidos que en ello conuenieren para que libremente puedan car  
cer sus cargos segun mas largamente lo mando y mitorra passonee y conueniere, y la yndugim al  
Comissario General, que os sera mostrada la qual haeris qredar y cumplir y no en lugar que es lo  
cero de ella conuenido que en ello se conuenido fha en Madrid a Diez de Sette  
de mill seiscientos y cinquenta y seis años =

*[Large handwritten signature]*



Sanalles  
Dimitades  
Medico

Receptor Mayor  
Dimitades  
Medico

do  
Ser m. del Rey mio sena  
Diego de la Torre

*[Handwritten flourish]*

*[Handwritten flourish]*

*[Handwritten flourish]*

*[Handwritten flourish]*

Carallos Alcazar de la V. de Bergara

